



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo II - "Memoria descriptiva del Parque de la Innovación y la Locación"

ANEXO II

"Memoria descriptiva del Parque de la Innovación y la Locación"

ACERCA DEL PARQUE DE LA INNOVACIÓN

Es un nuevo espacio en la Ciudad de Buenos Aires que potencia las actividades de emprendedores, estudiantes e investigadores, facilitando el encuentro entre ellos y generando sinergias con instituciones innovadoras públicas y privadas del país y del mundo.

El PI tiene especial foco en educación, salud y tecnologías exponenciales. El Parque será centro estratégico de innovación, promoviendo la sinergia de diferentes actores tales como estudiantes, investigadores, emprendedores, instituciones públicas y privadas.

Este nuevo ecosistema de la Ciudad, proporcionará a los vecinos espacios verdes, la apertura de nuevas calles y la instalación de servicios. El proyecto sigue un modelo internacional de parques científico-tecnológicos impulsando la actividad y productividad científica, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica como así también la reflexión y curiosidades de los nuevos temas de la agenda global tales como sustentabilidad, nuevos procesos tecnológicos, entre otros.

Los objetivos del Parque de la Innovación son:

1. Posicionarse como centro urbano que impulse la ciencia y la tecnología, la generación, atracción y desarrollo de la innovación, del conocimiento y del talento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
2. Impulsar, fomentar y consolidar la generación y aprovechamiento social de los conocimientos;
3. Promover la radicación en el Parque, de las personas físicas y jurídicas, y los empresarios individuales, agrupados por contratos de colaboración empresarial, con la finalidad de generar un ambiente propicio para potenciar el objetivo plasmado en el inciso a) del presente artículo, las cuales se dediquen de forma principal a alguna de las siguientes actividades:
 - I. Enseñanza superior no universitaria y universitaria.
 - II. Investigación y/o desarrollo experimental.
 - III. Emprendedorismo y servicios de asesoría para emprendedorismo.

IV. Servicios de apoyo a la educación y a la investigación.

Su ubicación resulta estratégica, no solo por tratarse de una de las zonas más exclusivas de la Ciudad, sino también porque permite una conexión fluida con las diversas instituciones que se encuentran en su entorno, como Ciudad Universitaria de la UBA, la Universidad Torcuato Di Tella, la Universidad Abierta Interamericana, la escuela ORT y Digital House, entre otras.



El diseño de este espacio surge del Plan Maestro ganador del “Concurso Nacional de Ideas Parque de la Innovación” realizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y el Gobierno de la Ciudad en septiembre del 2016. El mismo plantea una infraestructura diferencial y de última generación, inspirado en el modelo internacional de desarrollo de parques científico-tecnológicos, con probada eficacia en ciudades como Madrid, Barcelona, Moscú y Palo Alto (California), entre otras. La iniciativa abarca la intervención de 12 hectáreas, de las cuales el 65% se destinará a espacios públicos, a la apertura de calles y la instalación de servicios que van a circular por una galería subterránea. De ese espacio público, un 30% serán espacios verdes y plazas, de las que podrán disfrutar todos los vecinos de la Ciudad.

El lote B posee el edificio del Tiro Federal, que por ser patrimonio histórico de la ciudad mantendrá su fachada exterior inalterable. El Lote C contará con parcelas que van de 4.000 a 14.000 metros cuadrados. Un 65 por ciento de los metros serán destinados a espacios públicos (apertura de calles, espacios abiertos y parques). El parque tendrá como mínimo 120.000 m² destinados a Innovación, tanto pública como privada. Entre lo que consideramos innovación privada, aspiramos a que se instalen en él universidades, residencias universitarias, empresas tecnológicas, institutos terciarios, espacios de coworking, instituciones de innovación en salud, entre otras.

Para mayor información sobre el proyecto del Parque de la Innovación:

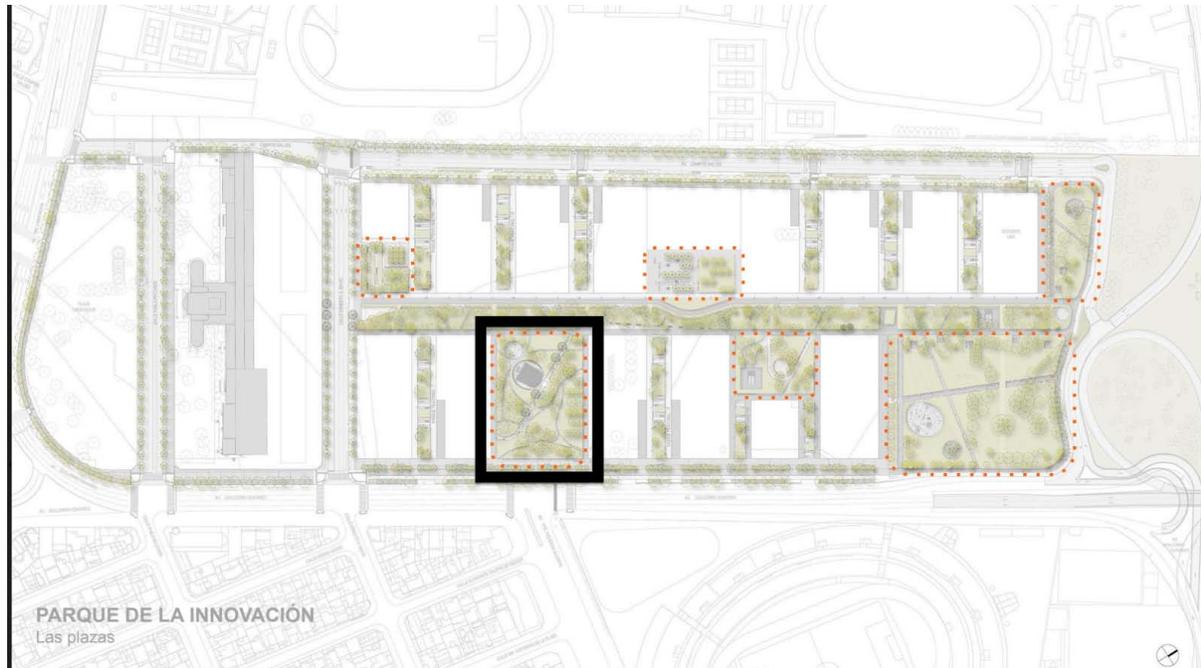
- <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrolloeconomico/parque-de-innovacion/proyecto>
- <https://parquedeinnovacionba.com/sobre-el-pi/>

ACERCA DE LA LOCACIÓN // PLAZA UDAONDO

La plaza Udaondo es una de las seis plazas del parque de innovación. Esta Plaza de Recreación tiene una superficie de aproximadamente 5.041,40 m² y fue concebida como un área de descanso y

permanencia para actividades de conversación, lectura o simplemente contemplación.

La Plaza Udaondo con una sup. aprox de 5.040,40 m², específicamente, se encuentra ubicada entre la Av Udaondo y el eje verde, como se indica se indica a continuación:



Además, la Plaza Udaondo tendrá Bancos y mesas de la Memoria, Bancos Rehue, Bebederos cactus y Apoyabrazos.

En cuanto a su vegetación, en la Plaza Udaondo habrá árboles Espinillo, Anacahuita, Algarrobo blanco. Además, habrá pastos Verbena Stipa y arbustos Nim nim y Chilca de olor.



VEGETACIÓN



Espinillo



Anacahuita



Algarrobo blanco



Verbena



Stipa



Nim nim



Chilca de olor

EQUIPAMIENTO



Banco y mesa de la Memoria



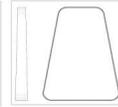
Banco Rehue



Bebedero
Cactus



Cesto Panzer



Apoyabrazos

Para mayor información: <http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/convocatoriaparquedelainnovacion>